



EL COLEF, SU PRESENTE Y FUTURO

EXCELENCIA ACADÉMICA CON INCIDENCIA SOCIAL, COHESIÓN
INTERNA Y CREACIÓN DE SINERGIAS DE FRONTERA

PROPUESTA DE PROGRAMA DE
TRABAJO 2022-2027
DR. CAMILO CONTRERAS DELGADO

PRESENTACIÓN

En sus casi 40 años de vida El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) ha forjado una reconocida trayectoria en el plano nacional e internacional en los ámbitos de la investigación de vanguardia, la docencia de alto nivel y la aportación de propuesta de acción e intervención de gran impacto en los sectores público, social y, en menor medida, con el privado.

Dentro y fuera del país se reconoce a El Colef su liderazgo en el estudio de los fenómenos fronterizos, su contribución al fortalecimiento y consolidación de la comunidad científica, su vinculación con los diversos actores de la sociedad y su aportación al desarrollo mediante la creación de valor público en su ámbito de acción.

No obstante, la persistencia de añejos rezagos sociales cuya solución no puede seguir postergándose y la aparición de nuevas demandas de una sociedad más exigente y participativa, han puesto a prueba la capacidad de respuesta de la institución. El Colef debe replantear sus estrategias para responder mejor a las necesidades nacionales y a las acrecentadas demandas sociales que exigen una mayor contribución de la ciencia al desarrollo.

Como parte del Sistema de Centros Públicos de Investigación de CONACYT, El Colef requiere reorientar sus funciones sustantivas para continuar atendiendo áreas y campos de incidencia ya tradicionales como la migración y las movilidades humanas; la economía, los modelos de desarrollo, el mundo del trabajo y la tecnología; la demografía y salud pública, el cambio climático, la seguridad alimentaria y la sustentabilidad ambiental; los estudios culturales y las identidades diversas; y la gobernanza, la inclusión y las políticas públicas.

Al mismo tiempo, El Colef debe comprometerse más con un enfoque interdisciplinario y transdisciplinario, la perspectiva de género, la búsqueda de soluciones a las violencias, la promoción de los derechos humanos, el fomento a la cohesión social y el reconocimiento de la multiculturalidad. En resumen, la institución debe reforzar su capacidad de generación y aplicaciones de conocimiento, formación de comunidades informadas y proactivas y desarrollo de propuestas tanto para superar los rezagos sociales como para aprovechar las nuevas oportunidades que se presentan en el país y en las regiones de México, en particular en las fronteras.

Para enfrentar los retos institucionales se requiere mejorar los procesos de gestión administrativa y académica, cubrir las necesidades de la infraestructura a lo largo de la frontera en las sedes, crear nuevos programas de posgrado y facilitar los mecanismos de obtención de recursos complementarios, entre otras acciones. Estos esfuerzos, deben contemplar en todos los casos el logro de respuestas más eficaces y equilibradas a lo largo de la frontera.

La estrategia central de esta propuesta es lograr una eficaz articulación dentro de la misma institución, así como con actores regionales, nacionales e internacionales que lleven a una cultura institucional basada en la inter y transdisciplinariedad, la colaboración sostenida interinstitucional y transectorial y la toma de decisiones de manera incluyente para resolver problemas. Si bien esta articulación no es desconocida para la institución, es imperativo ubicarla como una práctica transversal y sostenida.

La viabilidad de los objetivos y la estrategia del presente programa de trabajo está basada en tres principios fundamentales 1) podemos hacer más con los mismos recursos, se trata de una gestión más eficaz; 2) podemos tener una comunicación permanente entre todas las áreas, sin que las distancias sean un obstáculo, esta sencilla práctica permitirá conocer las áreas de oportunidad y propuestas de solución; y, 3) podemos construir propuestas de solución factibles y evaluables que involucren a todas las sedes de El Colef, en pie de igualdad, a la medida de sus capacidades y vocaciones regionales.

El programa de trabajo que propongo inicia con una síntesis de las principales características que hacen de El Colef una institución con una capacidad única para comprender y proponer alternativas de solución a lo largo de la frontera norte; posteriormente destacar aquellos aspectos que impiden un mejor cumplimiento de los objetivos sustantivos de El Colef. De acuerdo con lo anterior, estructuro mi propuesta destacando un objetivo general, objetivos específicos y sus respectivas líneas de acción.



DR. CAMILO CONTRERAS DELGADO



1. DIAGNÓSTICO

SIN PRETENDER CONTAR CON UN DIAGNÓSTICO EXHAUSTIVO, ESTA SECCIÓN PRESENTA UN PANORAMA DE LAS PRINCIPALES FORTALEZAS ASÍ COMO OBSTÁCULOS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA LA INSTITUCIÓN.



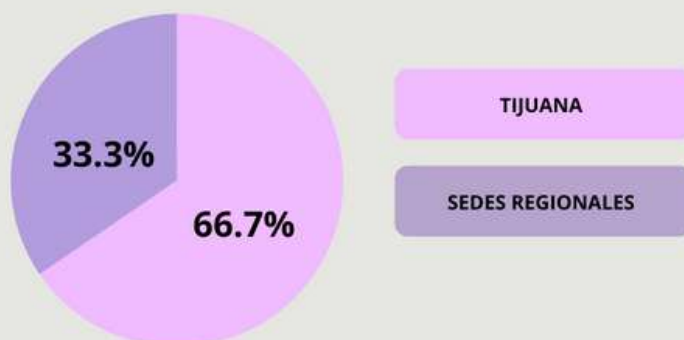
FORTALEZAS

El Colef cuenta con una comunidad compuesta por 321 personas que se distinguen por su compromiso con la vocación institucional, lo que no está circunscrito al personal académico, sino también al administrativo.

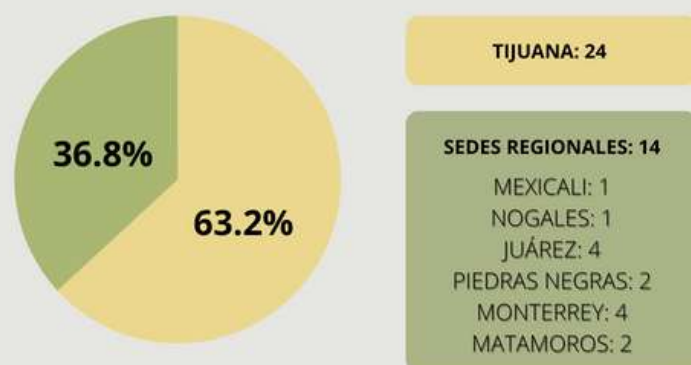
La distribución de este personal puede establecerse en tres grandes grupos a efecto de sus ámbitos de actividad, por un lado el personal académico (49.7% del total) se estructura en personal de investigación (77% del personal académico) y personal técnico académico (33% el personal académico), y por otro lado se encuentra el personal administrativo (50.3% del total).

En los últimos años hubo un crecimiento del personal de investigación frente a un estancamiento en las posibilidades de aumentar el personal técnico académico.

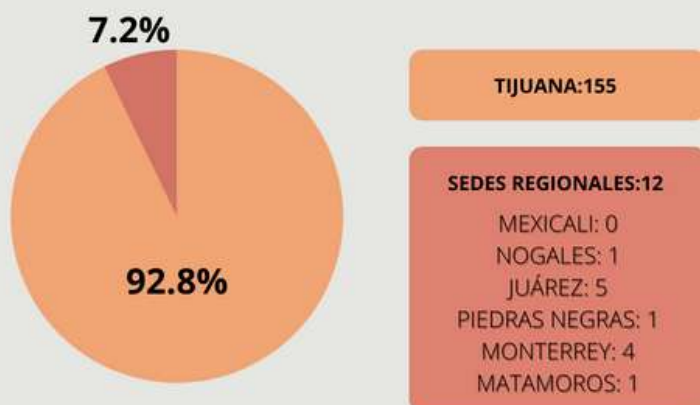
PERSONAL DE INVESTIGACIÓN



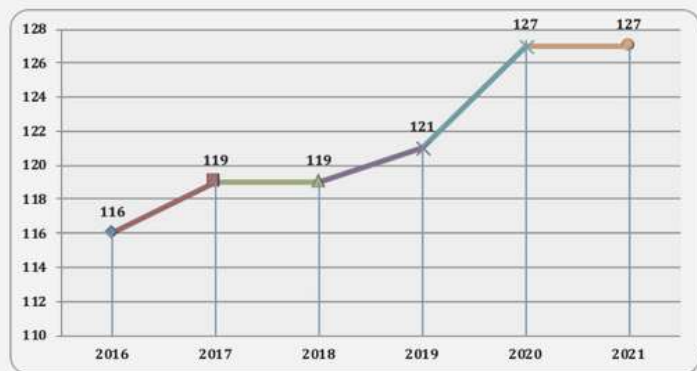
PERSONAL TÉCNICO ACADÉMICO



PERSONAL ADMINISTRATIVO



Evolución del número de Investigadoras e Investigadores (2016-2021)



Fuente: registro DGAA enero 2022

Por otra parte, la información disponible a partir de la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, muestra el nivel de calificación y desempeño del personal de investigación que apunta hacia una clara consolidación de nuestra planta académica a pesar de ser una institución regional.

En el SNI continúa la centralidad de la producción científica y la docencia, no obstante en la más reciente convocatoria (2021) por primera vez fueron reconocidas la vinculación y las actividades para la promoción del acceso universal al conocimiento y sus beneficios sociales. Ésta es una primera llamada para plantearnos la revisión del sistema de evaluación académica en El Colef tanto por la vocación de investigación aplicada de la institución como por la reorientación de la política nacional de ciencia y tecnología.

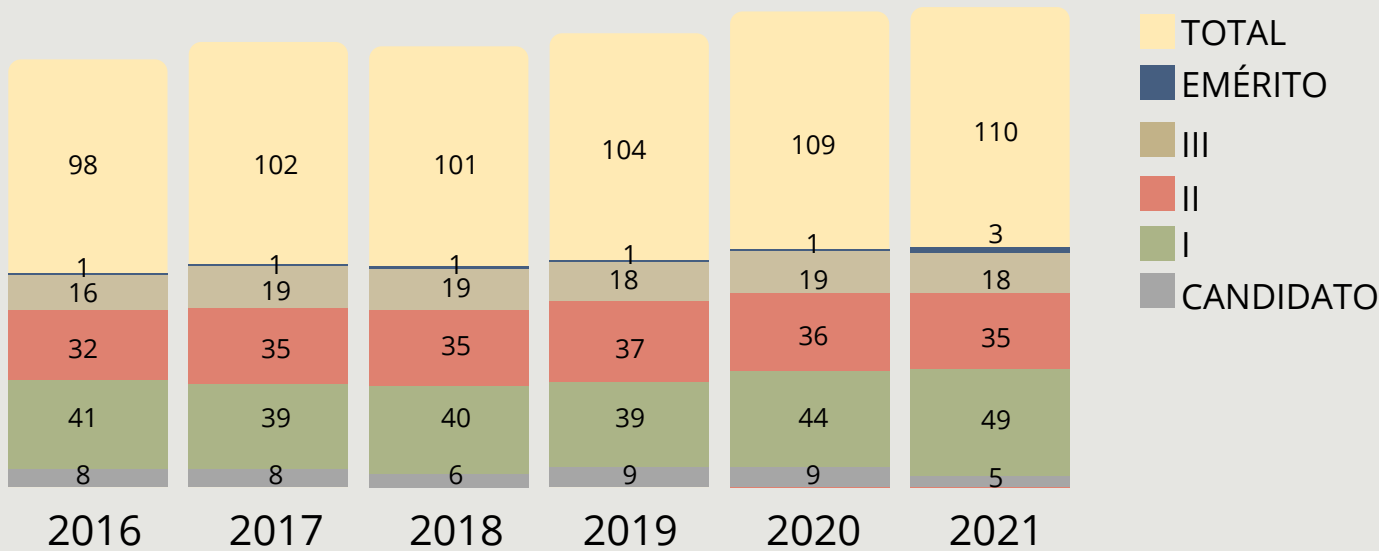
En este sentido algunas de nuestras fortalezas institucionales son:

- El carácter fundamentalmente aplicado de la investigación, orientada a las políticas públicas y las propuestas de intervención. Este planteamiento parte de aportaciones conceptuales relevantes que también es necesario se sistematicen de manera consistente como aportaciones científicas de la institución.
- La incidencia social de la investigación de El Colef. Las reflexiones internas han puesto de manifiesto que la institución tiene una gran vocación social, no obstante coexisten diferentes interpretaciones sobre la utilidad social del conocimiento y, por lo tanto, sobre el impacto social de nuestra investigación (Secretaría General Académica, 2021) . Pueden identificarse a priori las líneas de generación de información relevante para la toma de decisiones y el trabajo en la propuesta de modelos de intervención social, en particular

de métodos ligados a los procesos de planeación participativa e investigación-acción.

- La cobertura de las regiones fronterizas. En un estudio realizado sobre las sedes regionales por Iglesias y Montenegro (2018) se evidencia que estas sedes garantizan que la institución mantenga su identidad, naturaleza, misión y vocación de entender de manera particular y articulada las características de las diferentes regiones que componen la frontera norte de México. Se destaca que las sedes regionales contribuyen al conocimiento de las localidades y subregiones donde están ubicadas; su vinculación con agentes e instituciones locales es constante, estas sedes constituyen un importante capital cultural y científico de las localidades en donde se ubican lo que posibilita dar mayor proyección a El Colef en su conjunto. Esta organización explica la capacidad institucional distintiva de trabajar la interdisciplinariedad con una perspectiva territorial.

DISTRIBUCIÓN DE PLANTA ACADÉMICA POR NIVEL EN EL SNI (2016-2021)





- La capacidad de resiliencia y respuesta oportuna. La institución y su comunidad académica han mostrado compromiso y capacidad de reacción para emprender estudios de fenómenos coyunturales de gran impacto aún en condiciones adversas. Los casos emblemáticos recientes han sido los estudios de poblaciones vulnerables en la pandemia por COVID-19, las caravanas de migrantes provenientes de Centroamérica, el análisis de los distintos flujos de las poblaciones en movimiento en diversas ciudades del norte de México, entre otros.

- La docencia accesible e incluyente y las nuevas tecnologías. La Unidad de Educación Continua (UEC) de El Colef, además de coadyuvar a mantener la excelencia de los programas de docencia presenciales en las condiciones de pandemia, ha lanzado a El Colef a la innovación educativa, lo que ha permitido la virtualización de la enseñanza de calidad accesible a múltiples perfiles de usuarios y alcanzar con programas a distancia a todo el país, gran parte de América, Europa y Asia. Es sumamente relevante que su funcionamiento continúe siendo autofinanciable.

- Las áreas de comunicación y sistemas. Las condiciones de la pandemia detonaron otras capacidades hasta entonces subutilizadas tales como las ofrecidas por el área de comunicación y sistemas para la celebración de eventos académicos y actividades docentes a distancia, ampliando así la cobertura y el impacto de las actividades institucionales, a pesar de ciertas limitaciones de equipo.

- El sistema integrado de gestión interna. Se ha logrado consolidar un Sistema Integral transparente y eficaz constituido por las plataformas del Sistema de Información Académica (SIA), el Sistema de Proyectos (ENLACE), Sistema de Organización de Eventos (SOE) y el Sistema Integral de Procesos Administrativos (SIPA), mismos que permiten sistematizar y acceder a la mayor parte de la información académica y administrativa en tiempo real y tener un proceso efectivo de control y seguimiento de la actividad sustantiva y el ejercicio adecuado de los recursos públicos.

ÁREAS DE OPORTUNIDAD

- En los coloquios de investigación de El Colef ha sido recurrente el reconocimiento de que, independientemente del tipo de interacción que los diferentes grupos de investigación practican con la sociedad, existe un cierto consenso en el sentido de que la noción de utilidad social implícita en estas formas de interacción academia-sociedad no tiene una adecuada valoración en las métricas tradicionales utilizadas para evaluar el trabajo académico, que igualan el impacto de la investigación con un tipo de publicación y número de citas. Si bien el SNI ha iniciado este proceso en la reciente evaluación, El Colef aún requiere identificar, con cierta urgencia, nuevas métricas para la valoración del trabajo académico en función de sus productos e incidencia social.

- La revisión de las líneas de trabajo institucionales en materia de investigación es un tema central, ya mencionado en la introducción, se ha estado llevando a cabo en los últimos años pero requiere formalizarse e integrarse a la estructura organizativa de la institución para dar mayor impulso a grupos de investigación transdisciplinarios con proyectos de largo aliento y mayor alcance, vinculados a los temas planteados en los PRONACES, con los que temáticamente ya convergen.

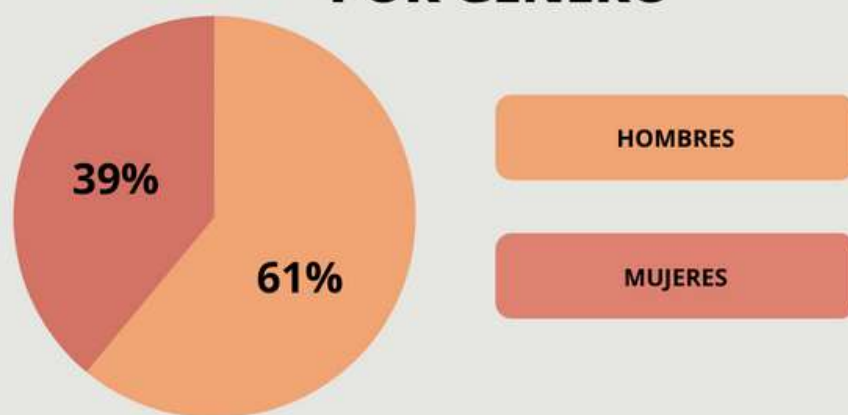
- Más allá del reconocimiento de la importancia de la perspectiva de género como enfoque analítico por parte de la comunidad académica de El Colef, la propia institución no

ha resuelto el modo de integrarlo en el marco de la agenda institucional. La perspectiva de género, como se ha sugerido, debe ser incluida más resueltamente como una dimensión transversal en las investigaciones y programas docentes, o bien como un programa especializado de investigación. Y a la par en la propia administración institucional como lo demuestra la composición por género de la planta académica.

- En 2012 el personal de investigación de las sedes regionales fue adscrito a los Departamentos Académicos, cuyas direcciones han estado por tradición sólo en Tijuana. El propósito fue buscar la integración horizontal entre todas las sedes desde Tijuana hasta Matamoros.

Sin embargo, esta política no ha sido suficiente para lograr una integración de mayor alcance por lo que se requieren mecanismos para una articulación fuerte y sostenible y repensar el papel de los departamentos académicos y las sedes y sus respectivas competencias. Una mayor eficiencia de la administración en sus aspectos académicos requiere un modelo de gestión que equilibre la autogestión de los grupos de trabajo y la colaboración efectiva en el marco de los objetivos institucionales, las normatividades vigentes y la Nueva Ley de Ciencia y Tecnología.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA POR GÉNERO



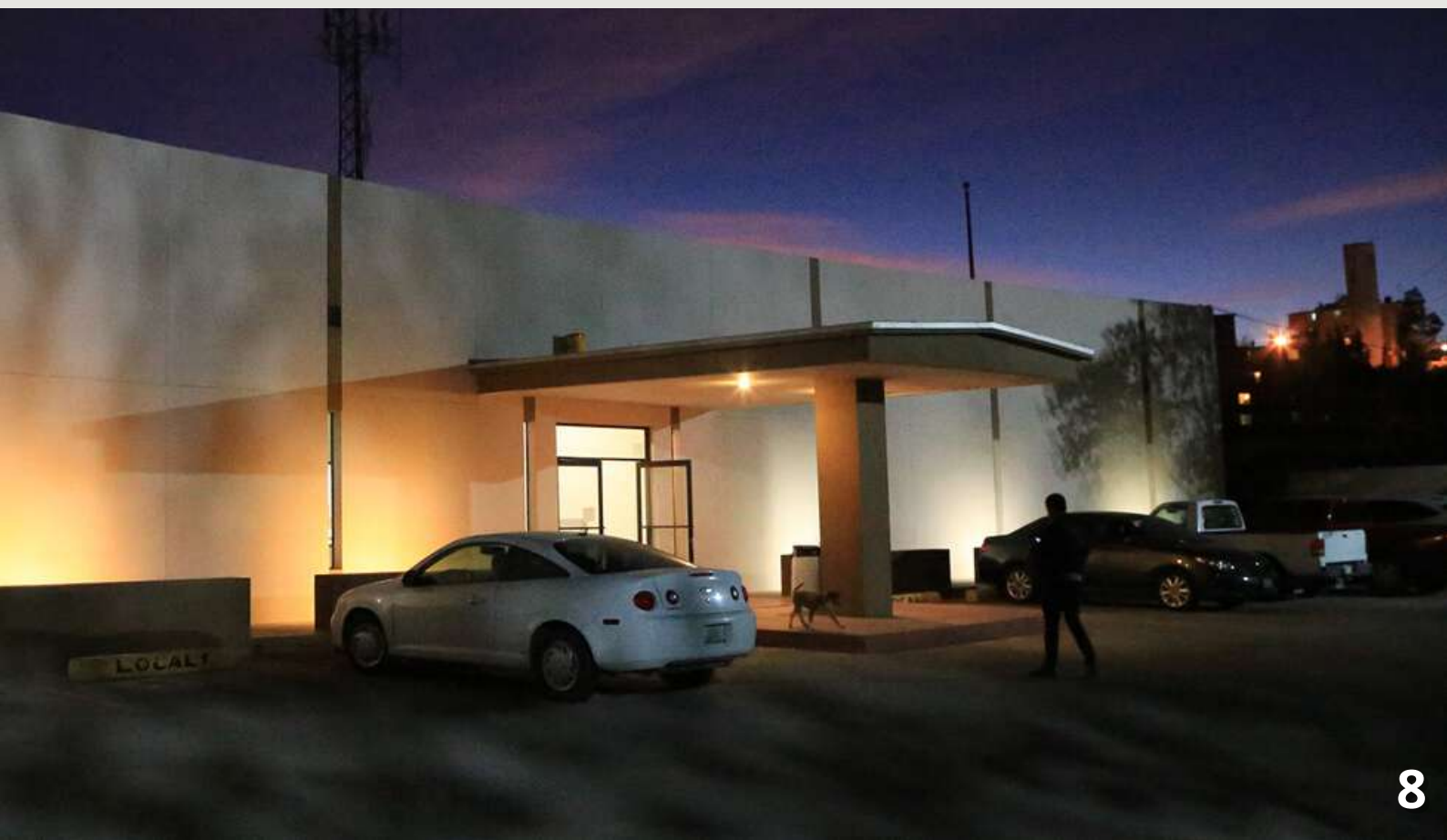
- También con relación a las sedes regionales, las dos direcciones desde las cuales son coordinadas (Dirección del Noroeste y del Noreste) han perdido formalmente su papel en la esfera académica. Estos cargos desempeñan actividades para el impulso de la participación del personal de las sedes en proyectos de investigación de impacto local, en la organización de eventos académicos, así como una fuerte vinculación con organismos gubernamentales, sociales y privados. Además de lo anterior el cargo en una Dirección Regional incluye la gestión con las instancias correspondientes de Tijuana para el mantenimiento de bienes muebles y el abasto de bienes inmuebles, equipo de cómputo, conectividad, renovación de contratos de servicios, entre otras necesidades materiales y de mantenimiento. Esta dualidad de funciones no está claramente definida en la normativa institucional. Asimismo, en el plano de los investigadores, existe una doble autoridad que coadyuva a

esta confusión. Mientras que las y los investigadores de Tijuana tienen un mando superior inmediato, las y los investigadores de las regionales tienen dos. Lo anterior refleja una larga trayectoria de asimetría entre la sede principal de El Colef en Tijuana, y las “sedes regionales”.

- En cuanto a la infraestructura, las sedes regionales de Mexicali, Ciudad Juárez, Matamoros y Monterrey cuentan con edificios propiedad de El Colef que requieren adecuaciones derivadas del crecimiento de la planta académica y de las necesidades de adaptación a la nueva normalidad sanitaria, mientras que en Nogales y Piedras Negras, las instalaciones no sólo son rentadas, sino que además sus condiciones son inadecuadas para el trabajo académico. Una de las prioridades de trabajo sería, por estas razones, plantear un proyecto integral de mejora de instalaciones y mejora de las condiciones de trabajo en cada una de las sedes, que además de la infraestructura

considere software, equipo y conectividad para nivelar hacia arriba la situación en toda la institución. Este proyecto se trabajaría muy de cerca con CONACYT a efectos de vincularlo con el ejercicio transparente y acorde a los principios de austeridad de los recursos del extinto fideicomiso institucional.

- Si bien en la asignación de proyectos financiados y solicitados por diversos tipos de actores se sigue el principio de especialidad y publicidad interna, es necesaria una asignación más inclusiva de los proyectos que permita una participación más plural en la coordinación y la colaboración de grupos mayores en dichos proyectos. Este es uno de los grandes retos de reorganización y articulación interna para promover, desde los propios departamentos y sedes regionales, la existencia de propuestas de proyectos de manera permanente.





- En el área de docencia se tienen varios retos específicos
 - Llevar la Maestría en Gestión Integral del Agua con sede en Monterrey a su consolidación.
 - Mayor reconocimiento de quienes coordinan y asisten a los diferentes programas de posgrado. La carga de trabajo, la responsabilidad y el dominio de todos los procesos internos y externos inherentes a la gestión de los posgrados merecen revisar la situación de este personal.
 - La docencia impartida en línea tiene la misma calidad que la impartida de manera presencial; sin embargo, los cursos y direcciones de tesis en la modalidad virtual son menos valorados en el sistema de evaluación. Las condiciones impuestas por la pandemia nos mostraron las exigencias de impartir un curso a distancia sin menoscabo de la calidad.
- La Unidad de Educación Continua (UEC) no está adscrita formalmente a ninguna dependencia dentro de El Colef. Para dar certeza en su funcionamiento y desarrollo, es indispensable incorporarla al organigrama a la Dirección General de Docencia para desarrollar una estrategia integrada de formación de recursos humanos con una perspectiva de inclusión educativa de las poblaciones atendidas.
- Se requiere una unidad especializada de vinculación. Esta tarea es estratégica para lograr la articulación interinstitucional y transectorial, así como para coordinar e impulsar el área de comunicación. Esta área sería uno de los articuladores de la implementación de las políticas de incidencia social institucionales.

- Los diversos procedimientos administrativos son cada vez más complejos y centrados en el cumplimiento de los tiempos y formatos administrativos, más que en función del cumplimiento de los compromisos académicos, la generación de productos científicos de calidad y el impacto social de la actividad de El Colef en su conjunto. Replantear estos procedimientos es una tarea que se ha vuelto cada vez más urgente de acuerdo a las nuevas regulaciones para lograr disminuir la presión administrativa sin menoscabo de la transparencia y la rendición de cuentas en las que la institución ha logrado resultados probados por sus evaluaciones y auditorías diversas. Esta iniciativa requiere una estrategia de profesionalización y capacitación sistemática de quienes se encuentran en las áreas de gestión y apoyo tanto académicas como administrativas.

- Las condiciones de inseguridad pública en la frontera norte y en particular en Tamaulipas, han afectado a las posibilidades de contratación en general y, muy particularmente al personal de la sede de Matamoros al grado que en días críticos es necesario recortar los turnos y limitar el trabajo de campo. En este sentido se propone reforzar los protocolos de seguridad que cubran estas situaciones con esquemas de trabajo alternos que no comprometan ni la integridad de los trabajadores ni el logro de los objetivos institucionales. Una de las enseñanzas de la pandemia es que los esquemas de home office pueden ser necesarios en diferentes escenarios y por tanto deben ser parte de las propuestas institucionales.

- El área de publicaciones, que es uno de los principales pilares para la difusión y divulgación de nuestros productos, tiene una sobrecarga de trabajo a la vez que cuenta con escaso personal.

EN RESUMEN, SE REQUIERE FORTALECER LAS REDES COLABORATIVAS INTERNAS Y EXTERNAS PARA EFICIENTAR Y TENER MAYOR INCIDENCIA SOCIAL Y REGIONAL, Y PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA, DE INNOVACIÓN SOCIAL Y LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES, CON EL PROPÓSITO DE AMPLIAR NUESTRAS CAPACIDADES DE PARTICIPAR EN LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS NACIONALES FUNDAMENTALES, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DEL PAÍS Y A ELEVAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN EN TODOS SUS ASPECTOS SEGÚN LO ESTABLECE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.



2. VISIÓN

El Colef reafirma su liderazgo en la producción de conocimiento científico en la frontera norte de México, así como su fortalecimiento en la vinculación interinstitucional y transectorial para la incidencia mediante proyectos estratégicos, la formación de recursos humanos, la difusión y la divulgación. Despliega sus capacidades humanas hacia la inclusión, al tiempo que reconoce el valor de su personal académico y administrativo.

En esta propuesta no separamos en un eje aparte a las “sedes regionales”, asumimos que todas son sedes, incluyendo Tijuana, con diferencias propias de la escala y la ciudad en que están ubicadas, que tienen funciones compartidas y que tendemos al trabajo en red mediante la articulación. No obstante, se reconoce la necesidad de fortalecer a las sedes más pequeñas en cuanto al número de su personal y la mejora de su infraestructura y equipo.





3. OBJETIVO Y ESTRATEGIA GENERAL

Fortalecer a la institución en todas sus áreas y actividades académicas y administrativas, con el fin de consolidar el liderazgo en la producción de conocimiento de frontera así como en las propuestas de solución de problemas prioritarios de alcance nacional y regional. Esta generación de conocimiento e incidencia se basa en perspectivas analíticas y de participación incluyentes y transdisciplinarias para la sustentabilidad.

Lo anterior es posible con una renovada articulación intrainstitucional en todas sus áreas y sedes, con los actores del ecosistema territorial, tales como otras instituciones académicas, con énfasis en Centros Públicos de Investigación, gobiernos de los tres niveles, el sector social y el privado. Esta estrategia asegura optimizar y potenciar el aprovechamiento de los recursos humanos, financieros, materiales y el uso de la información producida.





4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN



4.1.-INVESTIGACIÓN DE FRONTERA E
INCIDENCIA

Objetivo específico.- Impulsar el paradigma del trabajo colectivo sostenido, tanto al interior de la institución como con otras instituciones y sectores no académicos. Es fundamental la articulación de la propia institución a través de sus sedes regionales, así como el énfasis en la articulación formal y sostenida con otros Centros Públicos de Investigación, Universidades Estatales de los dos lados de la frontera, gobiernos locales, grupos de la sociedad civil e iniciativa privada. Se busca la formación de figuras colectivas de investigación e incidencia de carácter transdisciplinario, interinstitucionales y transectoriales.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Crear laboratorios, alianzas y observatorios y fortalecer los ya existentes en los temas prioritarios y estratégicos para la región. No se trata de grupos formados solamente por entidades académicas en una sede, sino integrados con los sectores y con la cobertura regional que el tema del laboratorio y el observatorio lo demande.
- Crear programas de investigación que apoyen las experiencias de trabajo colectivo, que de hecho ya se dan en la institución y que trascienden la organización departamental o la localización en sedes específicas, pero que en ocasiones no son de largo aliento. Esto facilitará la integración del personal de investigación más joven con los equipos de trabajo experimentados.
- Definir estrategias para integrar la perspectiva de género, incluyente y multicultural tanto en el diseño y ejecución de proyectos de investigación como en la práctica docente.
- Ampliar y proponer a las autoridades de CONACYT una conceptualización de lo que se ha venido impulsando como incidencia social. Hasta ahora la incidencia ha sido planteada desde la generación del conocimiento para la resolución de problemáticas sociales; sin embargo, es posible incidir también desde la formación de recursos humanos a través de la capacitación para la adquisición de habilidades, el diseño de metodologías para el trabajo con grupos sociales, gubernamentales y privados.

- Poner en funcionamiento la Unidad de Sistemas, Encuestas y Metodologías (USEM) cuyo diseño y desempeño será factor de articulación al interior de la institución así como con entidades externas.
- Establecer relaciones estratégicas para cabildear y conseguir el financiamiento requerido para garantizar el restablecimiento de la Encuestas sobre Migración en las Fronteras (EMIF) que de 1993 a 2020 fue la principal fuente en México para el estudio de la migración y que fue necesario suspender a partir de 2021 ante la falta de recursos.
- Revisar el Sistema de Evaluación Académica (SIEVA) buscando valorar el trabajo colectivo sostenido y la difusión social del conocimiento, así como un balance virtuoso entre la pertinencia social de la investigación sin menoscabo de la generación de conocimiento científico.
- Impulsar la integración efectiva de los investigadores de cátedras (mayor participación en docencia y órganos colegiados). Retomar su posible incorporación como una de las vías de renovación y ampliación de la planta académica dados los resultados positivos de su participación en la institución en la mayoría de los casos.

CÁTEDRAS SEGÚN
SEDE REGIONAL



- Diseñar mecanismos transparentes para facilitar la participación en igualdad de condiciones en los proyectos de investigación.
- Consolidar el Programa de Superación Académica para Personal Técnico Académico y su recategorización según disponibilidad. Complementar las necesidades de capacitación con un Programa de Fortalecimiento de capacidades y habilidades para el trabajo de investigación que les permita dominar y actualizar las herramientas y técnicas necesarias para el desempeño eficiente de sus funciones.
- Promover el desarrollo de personal técnico académico con la integración a equipos de investigación y su colaboración de publicaciones, reconociendo la participación y aportaciones de su autoría, como parte de una estrategia de fortalecimiento de su desarrollo profesional .

4.2.-DOCENCIA Y FORMACIÓN DE CAPACIDADES EN ACTORES ESTRATÉGICOS

Objetivo específico. Mantener los programas de docencia en la trayectoria de la excelencia, poniendo especial énfasis en aquellos que están en desarrollo. De la misma manera fortalecer la modalidad de educación a distancia y continua, lo que incluirá la ampliación a sectores vulnerables de la población para lograr una incidencia específica a través de la docencia y la capacitación.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Impulsar programas de posgrado interinstitucionales, particularmente con otros Centros Públicos de Investigación. Serán retomadas las iniciativas de CONACYT para la participación en la creación y puesta en marcha de los Doctorados en Antropología Visual y Antropología de las Violencias en el marco de los Posgrados Nacionales. Será indispensable la participación de las y los especialistas en la revisión de las propuestas.
- Fortalecer el intercambio de experiencias y conocimientos con otros programas de posgrado nacionales y del extranjero que contribuyan a la consolidación del diseño curricular y las experiencias de enseñanza-aprendizaje. Promover y facilitar las estancias académicas de profesores y estudiantes en programas de posgrado de otras instituciones.
- Llevar a la consolidación a la Maestría en Gestión Integral del Agua. Este programa ha sido tratado como de investigación cuando su orientación es profesionalizante, lo que ha repercutido en desaprovechar las bondades de la modalidad así como las sinergias y vinculación que se ha logrado con sectores públicos y sociales relacionados con el tema estratégico.
- Formalizar la ubicación de la Unidad de Educación Continua en la estructura institucional, específicamente en la Dirección General de Docencia. Ampliar la oferta de talleres, cursos cortos y diplomados para grupos vulnerables, y por otro lado, diseñar una modalidad donde participen como docentes personas del sector público, social y privado a fin de compartir conocimientos desde la experiencia.
- Fortalecer y rediseñar el área de Planeación Docente que integre personal para el apoyo en los procesos de reestructuración de los programas y de actualización y registro de los mismos en las evaluaciones del Programa Nacional de Posgrados de CONACYT y personal especializado en el diseño e implementación de acciones de capacitación para el desarrollo de habilidades docentes y de los procesos de enseñanza-aprendizaje presenciales y virtuales orientados a la planta de profesores de los programas.



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

- Transitar hacia una profesionalización y reconocimiento del trabajo académico-administrativo del personal de apoyo al posgrado que adecue las competencias y habilidades necesarias al nivel de responsabilidad y requerimientos de las actividades que desempeñan.
- Asegurar las condiciones óptimas para la comunidad estudiantil con relación al respeto de los derechos humanos, la accesibilidad a becas y servicios de información.

4.3.-FORTALECIENDO LA VINCULACIÓN Y EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivo específico. Crear la Unidad de Vinculación que asegure de manera sostenida la interacción de El Colef con el sector público, social y privado. La Unidad de Vinculación deberá fomentar la interacción de todas las sedes de El Colef a través de la difusión y divulgación de las actividades de investigación y docencia, así como la promoción al acceso universal al conocimiento y sus beneficios sociales.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Colaborar en la formación de laboratorios con otros centros de educación superior, gobiernos de diferentes niveles, el sector social y la iniciativa privada.
- Promover intercambios académicos y colaboración en proyectos de investigación y docencia con otros Centros Públicos de Investigación y Universidades nacionales y extranjeras.
- Identificar junto con otros interlocutores externos necesidades de investigación, docencia o difusión del conocimiento en sus diferentes modalidades.
- Identificar fondos de financiamiento nacionales y del extranjero para la investigación, la docencia y el desarrollo de infraestructura. Es necesario diversificar las fuentes de financiamiento con alternativas distintas a los recursos fiscales.

- Difundir y divulgar las actividades de El Colef a través de todas sus sedes, garantizando el acceso universal del conocimiento.
- Usar mecanismos para llegar a nuevos públicos, ya sea a través de la radio comunitaria, plataformas en línea, y otros recursos audiovisuales que faciliten la accesibilidad de personas con capacidades diferentes a la información y el conocimiento.
- Fortalecimiento del personal del área de publicaciones.
- Revisar la Política Editorial y promover convenios con editoriales nacionales e internacionales para lograr mayor alcance en la distribución de los productos. Continuar con publicaciones digitales gratuitas o de bajo costo para mayor acceso de la población a los resultados de los trabajos realizados en la institución.
- Continuar con el ejercicio de revisión de calidad de nuestras publicaciones





4.4.-GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ACCESIBILIDAD Y TRANSPARENCIA

Objetivo específico. Mantener el uso eficaz y eficiente de los recursos. El Colef es de los pocos Centro Públicos de Investigación que no solicita “Presión de Gasto” al final del año como resultado de una planeación y ejercicio responsable de su gasto.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Coadyuvar en la procuración de fondos complementarios. El Colef está facultado para recibir donaciones, lo que puede facilitar la consecución de fondos para la realización de otras actividades o la adquisición de equipo y recursos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas y docentes.
- Proponer un plan de manejo eficaz apegado al principio de austeridad para el uso de los recursos del extinto fideicomiso.
- Capacitación y mejora continua del Sistema Integral: SIA-ENLACE-SIPA. Es necesario insistir en la capacitación de las personas involucradas en la administración académica y en el resto de la administración en el uso de los sistemas y en la propuesta de mejoras para adaptarlos a las necesidades institucionales y normatividades vigentes en cada momento.
- Redefinición en la normativa de funciones y facultades de las Direcciones departamentales y Regionales dada la dualidad de funciones mencionada en el primer apartado. Esto no implica ninguna erogación adicional, por el contrario, se reconoce la importancia de la figura en la articulación intra e interinstitucional.
- Transparencia y mejora en la accesibilidad a la información de la página web, esto en coordinación con el área de comunicación y sistemas.
- Mejoramiento y procuración de instalaciones más adecuadas para el trabajo en todas las sedes. En la medida de las posibilidades se procurará la construcción de las sedes en Nogales y Piedras Negras, localidades donde El Colef tiene terrenos propios.

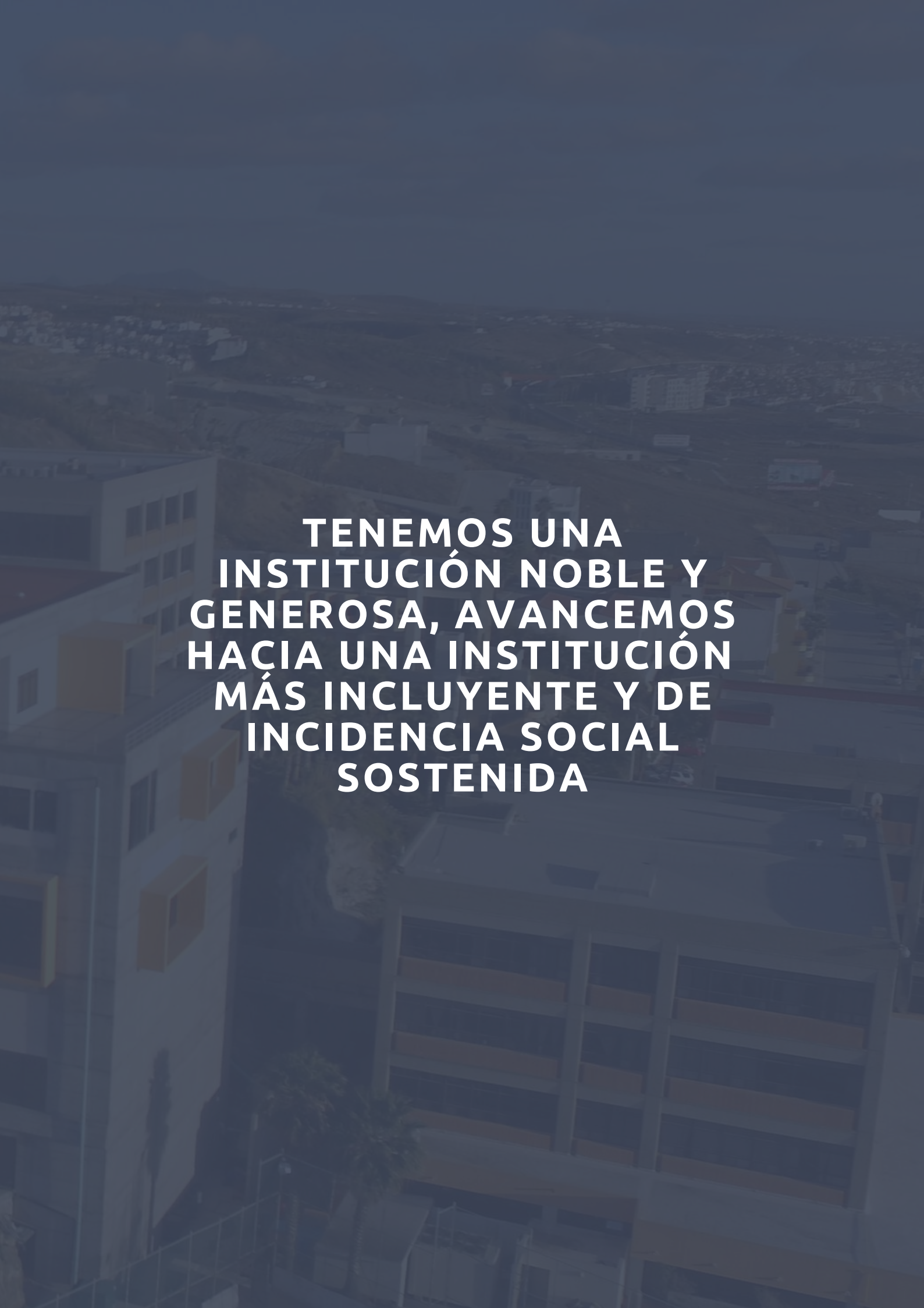
4.5.-AMBIENTE LABORAL: INCLUSIÓN, RESPETO Y DIÁLOGO

Objetivo específico. Asegurar el ambiente de respeto a los derechos humanos y laborales, a la diversidad en todas sus expresiones y a la inclusión de todos los miembros de la comunidad El Colef.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Fomentar el conocimiento y la participación en los órganos que contribuyen a un ambiente laboral sano y a la toma de decisiones colegiadas en las diferentes actividades institucionales, tales como el Comité de Ética y Conflicto de Interés, el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y el Acoso Sexual o las comisiones académicas. La participación plural responsable es sin duda esencial para socializar las prácticas de diálogo y conocimiento del marco institucional y normativo.
- Impulsar en las instancias externas que definen la características y perfiles de estas normas, flexibilizar su estructura para que su composición sea menos jerárquica. Quienes han fungido como consejeras para un primer acompañamiento a una presunta víctima, no conocen lo que sucede en el comité respectivo lo que ha generado desconfianza de la presunta víctima a la consejera.
- Mantener un diálogo permanente a través de las 13 comisiones mixtas con el SIP-COLEF para coadyuvar a un intercambio transparente y a una construcción conjunta de mejores condiciones laborales.
- Diseñar un protocolo de seguridad en ciudades e instalaciones de El Colef donde los riesgos de inseguridad pública están latentes.
- Iniciar una reflexión y consulta sobre el lenguaje y prácticas inclusivas en las publicaciones, comunicados y eventos de El Colef.



An aerial photograph of a city, likely Mexico City, showing a dense urban landscape with various buildings and a large, modern building in the foreground. The image is overlaid with a dark blue semi-transparent filter.

**TENEMOS UNA
INSTITUCIÓN NOBLE Y
GENEROSA, AVANCEMOS
HACIA UNA INSTITUCIÓN
MÁS INCLUYENTE Y DE
INCIDENCIA SOCIAL
SOSTENIDA**